

el año de veinte y seis, y la otra el año de veinte y siete, que aunque no fueron connovicias, concurieron juntas en el jovenado.

NOTABLE XX.

SOBRE ESTAS PROCESSIONES,

que exercita esta Santa comunidad. se apuntan importantes consideraciones, dignas de leerse.

HAVIENDO VISTO POR RELACION TAN

veridica, las mortificaciones y penitencias, que estas siervas de Dios exercitan en las procesiones de Quaresma dotadas, y que las aumentan y multiplican en las que hazen por las necesidades comunes de la Ciudad, del Obispado, y del Reyno, debemos suspender por ahora lo historico, por dar lugar à vna utilissima consideracion. En el Notable septimo del segundo Paragràpho, queda ya referido como viviendo la Venerable Madre Encarnacion, por las oraciones de esta santa comunidad, no castigo el Señor esta Ciudad en dos ocaciones, y floreciendo al mismo tiempo en el muy Religioso Convento de la Limpia Concepcion, la Venerable Madre Maria de Jesus, se refiere en su vida, que el año de mil seiscientos y veinte y nueve, queriendo el Señor descargar el brazo de su indignacion, contra los mercaderes de esta Ciudad, por los ruegos de la Venerable Madre, no lo executò, mas declarandole los pecados, que con mas frecuencia se cometian contra su divina Magestad, señalò tres, en los Juezes, superiores y poderosos, las injusticias; en los torpes, la libiandad con publicidad y con escandalo; en los juegos los multiplicados juramentos, y continuas blasfemias.

Siendo esto cierto, entre aora nuestra consideracion, pensando y discurriendo. que havindose continuado estas culpas en el tiempo pasado, y que todavia permanesen en el presente, quantas vezes abrán aplacado la divina justicia, para no castigarnos, las oraciones de estas sus queridas esposas? y principalmente las mortificaciones y penitencias de estas procesiones, que en lo interior de su clausura exercitan: grande deve ser la estimacion, muy devida la veneracion, y muy estimable el aprecio que los vecinos de esta Ciudad, y todos los que la havitan deven tener à este santo Convento de Carmelitas descalzas, y sus bienhechores pueden estender y dilatar su magnifica liberalidad, con el con-

sue-

suelo y con fianza de que corre el bien espiritual de sus almas por cuenta de estas Religiosas, con el recuerdo de aquel bienhechor que llegando à la hora de la muerte sin disposicion, los ruegos y las peticiones de esta santa comunidad la configuieron de la divina misericordia, de fuerte, que apareciendose en penas de purgatorio dixo y repitio: *Por las oraciones de las Carmelitas descalzas, me salvè*: cuyo suceso queda ya referido en el Notable arriba citado. Pero aunque en este, y en los demàs conventos y monasterios de Religiosas virgenes consagradas à Dios, tenemos fuertes escudos, que nos defienden, no por esto ha de passar à ser bana nuestra confianza, que si hasta aqui por haverse mostrado la ira de Dios un caudaloso rio, cuyas corrientes han podido detener y suspender las oraciones de sus esposas, puede ser que la revelde continuacion de nuestras culpas, despues de tantos avisos, llegue à tanto que de rios pasen à ser un oceano o diluvio de impetuosas olas de su justissima indignacion, y entonzes, ni los ruegos de los Santos bastaràn à detener los castigos, porque conformandose con la divina voluntad viendo quan merecidas son las plagas à nuestra obstinacion. se retiren y no se atrevan à asercar con sus peticiones, como lo dize David: *Pro hac oravit omnis Sanctus in tempore oportuno: verum tamen in diluvio aquarum multarum ad eum non aproximabunt*: lo mejor y mas seguro para oviar los castigos de Dios y lograr la beneficiencia de su misericordia con felisimos sucesos es la reformation de costumbres y la emmienda de las vidas, y que llegue à encenderse en el divino amor el santo zelo de los Prelados, de los Superiores, y de los Juezes, que obrando en justicia contengan y remedien las injusticias de los poderosos contra los desvalidos, y miserables; que procuren y soliciten con todo esfuerzo quitar y arrancar los pecados publicos y escandalosos asi en el vicio de la sensualidad, como en los juegos publicos, para que la divina Magestad no sea ofendida, y se sirva de ampararnos à todos con su misericordia. Los que tienen crecidos caudales, pudieran entre las obras pias que suelen dejar dotadas, perpetuar tambien y dotar en los conventos de Religiosas de estrecha observancia estas procesiones de los vienes de quaresma, conforme estàn dotadas en este santo convento, para que se multipliquen en nuestro favor, y en nuestra defensa los ruegos de estas almas justas, esposas queridas de Jesu-Christo, acompañados con la aspereza de las mortificaciones ayunos, disciplinas, y penitencias, que exercitan.

No puedo contener la pluma, para proseguir, con otra importantissima consideracion sobre estas procesiones de nuestras Carmelitas descalzas; que exercitandolas en los vienes de quaresma, parece, que el Señor le inspirò esta dotacion à la Madre Margarita, pa-

ra templar y suavizar con estas procesiones las indignaciones, y justos enojos, que le ocasiona el pernicioso desorden, que se ha introducido en las procesiones de quaresma y semana santa en esta Ciudad, y juzgo tambien que è otras Ciudades de el Obispado y de el Reyno se practica, tan aduerso, y contrario al intento. motivo y fin de estas procesiones, que no es otro que mover y persuadir los fieles à que en tiempo tan santo, y devoto, en que esta nuestra madre la Iglesia con lugubres demostraciones de sentimiento, llorando la Passion dolorosa de nuestro Salvador, se exerciten estas procesiones en recuerdo y memoria de sus tormentos, con publicas mortificaciones y penitencias para edificacion y compuncion de el Pueblo Christiano; miren ahora quan al contrario sucede con nuestras procesiones, que no son sino para diversion, entretenimiento, farza, y riza, ya por el trage, y vestiduras de los armados, ya por los ridiculos y desproporcionados movimientos, que van haziendo, y ya por la descompostura y desorden de los penitentes; de suerte, que con el ruidoso estruendo de los tambores, con los gritos de los que en dias de ayuno, venden dulces, y otros manjares aperitosos, y con el mormollo de el concurso, no se distinguen estos dias, que devian ser de silencio, de constriñacion, y de sentimiento, de los dias de toros y de fiestas precediendo, para que salgan estos armados, y formar los demás pasos de la Procecion, combites, que suelen parar en el desorden de la embriagues; estos desordenes tienen en esta misma Ciudad dos exemplares que imitar para que salgan todas las procesiones, de calidad que sirvan de edificacion al Pueblo Christiano.

El primer exemplar, es las procesiones que se suelen hazer de penitencia en las necesidades comunes que se forman sin que precedan convites, y todos los que van en ella con tanto silencio y devocion que causan edificacion. Aqui es donde deve confundirse nuestra ingratitude, pues atemorizados con los castigos, excitamos lo que no hazemos en recuerdo y memoria de la dolorosa Passion de nuestro Redemptor: el segundo exemplar es la procesion de el Glorioso San Vicente Ferrer, que sin necessitar de armados, ni añadir otras profanidades que no convienen à este tiempo, sale y ha salido siempre tan devota, modesta, penitente, y silenciosa, que todos los que la ven quedan edificados, y compungidos, adorando con tierna devocion las sacrosantas imagenes de que se compone: mas que mucho si sobre tener la Cofradia, y su procesion por su titular, y su Patron al Glorioso Apostol de la Andalucia, resplandeciente Astro de mayor magnitud que ilustrò la Religion de Predicadores, el asombro de los milagros San Vicente Ferrer, que con su ardentissimo zelo, y continua predi-

cazion, fervorizò tanto a todos los fieles de toda España para este santo exercicio de las procesiones de penitencia, que segun afirma Surio hubo ocasion en que juntò, y congregò para vna procesion ochenta mil hombres, y de estos los diez y seis mil disciplinantes, todos los de mas con varias insignias è instrumentos de penitencia, que assi deben formarse las procesiones: basta tambien estar la procesion, y la cofradia a la administracion, y direccion de los verdaderos hijos de Domingo, que muestran muy bien ser legitimos hermanos de San Vicente, en el santo zelo con que les administran a los cofrades los Sacramentos, y los exortan al provecho de sus almas con la predicacion, authorizando la procesion la docta, exemplar, y religiosa Comunidad con edificacion de toda la ciudad. Para que assi sea y se corrija el desorden introducido, y tambien para fervorizar nuestra devocion en la asistencia a las procesiones de Letanias. referire lo que sucedio en Viena siendo su obispo, y prelado San Mamerto, a quien muchos atribuyen aver fundado estas letanias, por la reforma grande que puso en ellas movido de los castigos, que embio la divina magestad, por averse resfriado los fieles en asistir a ellas.

Desde vispera de pasqua de Resurreccion hasta la semana antes de la Ascencion, padecian en Viena formidables temblores de tierra, y saliendo de los montes los lobos, tigers, y las fieras, se entraban en la ciudad maltratando, y hiriendo y despedazando a los hombres, y en el Alcazar se en sendio vn fuego, cuyas borasces llamas apagò el Santo con sus lagrimas: mas reconociendo, que aquellos castigos à la ciudad los embiaba el Señor, por el descuido de la asistencia a las procesiones de Letanias; en sendido su santo zelo consiguio con su predicacion, no solo el que las asistiese toda la ciudad, sino tambien, que todos fuesen en ellas exercitando varias mortificaciones y penitencias, obserbando en los tres dias la abstinencia del ayuno, con lo qual se aplacò la indignacion de Dios y searon las plagas, que padecian: assi lo refiere con authoridad de gravissimos Padres el Reverendo Padre Augustin de Herrera de la Compania de Jesus en el tomo que escrivio del officio divino en el capitulo quarenta y quatro del libro segundo donde trae otros susesos, y castigos, que comprueban lo mucho que la divina Magestad se ofende con nuestra negligencia y descuido en la asistencia a estas procesiones de las Letanias; quanto mas se indignara de los desordenes introducidos en las procesiones de penitencia, que se hazen para recuerdo, y memoria de la passion dolorosa de nuestro Señor Jesu Christo: su Divina Magestad sea seruido, que estas concideraciones, sean medio para el remedio, que pide este desorden, no solo en esta Ciudad sino en todo el Reyno, y puede ser que en otros importen y aprovechen estas concideraciones.

PARAGRAPHO III.

En quanto à las procesiones del Santo Sepulcro haviendolas visto en las principales Ciudades de los tres primeros obispados de esta nueva España, en todas se lleban la primacia, por que salen con toda la autoridad y lucimiento, que cabe y se puede en cada vna de las Ciudades onde las è visto, y no faltandoles todos los funebres aparatos, que pide vn entierro Regio, y Magestuoso sin el ruido de tambores, y pifanos todos los acompañados van con modestia compostura, y silencio, conforme à lo que pide la funeral accion, que exercitan: tan solamente en ellas he notado el grande esmero, que se pone en adornar los Santos Angeles para llebar en las manos las Sagradas insignias de la dolorosa passion, y muerte de nuestro Redemptor, y para asistirnos y acompañarnos en el entierro, y sepultura de su Rey y Señor: cuios curiosos aliños se deven ebitar. Lo primero por que los Santos Angeles en la passion, y muerte de nuestro Salvador, sino se aparecieron a nuestra vista, por no poder en el estado, que gozan, mostrar compaciosos sentimientos, ni manifestarse con funebres vestiduras, no obstante asegura el evangelico profeta, que derramaban lagrimas con amargura: *Angeli pacis amarè flebant*: no por que llorasen, sino para dar a entender, que si pudiera haber en ellos este sentimiento lacrimoso lo manifestaran, pues como puede haber, que estos espiritus soberanos en sus imagenes salgan virtiendo de sus ojos perlas dolorosas de lagrimas adornados de perlas, que denotan alegria, y regosio: confidese quan errado dictamen fuera, y accion desproposionada si en vn entierro del Rey de España, conforme se haze en este Reyno, que los tres Regidores, que sacan las reales insignias de su Magestad, que son la Corona el Cepro, y el estoque cargados de lutos, que iban arrastrando, llebaran las cabezas cubiertas, en lugar de capuzes, con cabelleras enrrifadas y adornados con riquissimas jollas perlas, y preceas. Lo segundo por que no se consigue el fin, y motivo, que tiene nuestra Madre la Iglesia en estas procesiones, que no es otro que la tierna, y dolorosa memoria de la passion, y muerte de nuestro Redemptor, por que el concurso de los fieles, atendiendo al curioso aliño, y vistoso adorno de los Angeles se diuerte de calidad, que no atiende à las Sagradas insignias de la passion que lleban en las manos, las quales no solo sacan, para manifestar el triumpho, que con ellas consiguió nuestro amantissimo Redemptor, sino tambien para recordar los Angeles à los hombres las injurias, y afrentas, los dolores, y los tormentos, que por su amor para Redimirlos padeciò, y tollerò hasta morir su divina Magestad mediante estos penosos instrumentos; y quando debieran en honor y memoria de la injuria, y dolor acerbo, que cada vno representa, estar rezando vn credo ò vn Padre nuestro y Ave

Ave Maria dando gracias à nuestro amantissimo Jesus, por el infinito amor, con que murió por nuestro amor, para redimirnos; estan todos admirados alabando y ponderando el esquisito esmero, con que van adornados los Angeles: No me digan, que este adorno de los Angeles se haze por culto, y veneracion; porque nuestra Madre la Iglesia para celebrar la dolorosa passion, y muerte de Jesu Cristo nuestro Redemptor, cubriendo con belos negros los Altares, oculta todo lo que es de resplandor, y alegria, para que los fieles compungidos, y con tristados con lo funesto y lugubre, no tengan en que divertir la vista; si no que tan solamente se dediquen à sentir, meditar y llorar lo mucho, que padeciò para redimirnos nuestro Amantissimo Jesus.

Por ultimo estos costosos, y cosijosos aliños son ocasion, para que no salgan todos los Angeles cada año, y se escusaba todo con que saliesen mostrando doloroso sentimiento con vestiduras funebres, que llegasen à cubrir las cabezas los capuzes, sin que estorbasen estos para manifestar sus rostros virtiendo lagrimas de dolor, sin otro aliño alguno, porque no lo pide, ni el tiempo, ni el dia, ni la accion, que ban exercitando estos Soberanos Espiritus, de asistir, y acompañar con los hombres la representacion del entierro, y sepulcro de su Rey, y nuestro Salvador. Teniendo escrito todo lo que se contiene en este notable. estaba con rezelo, de que saliese à luz, pero mostrandolo à algunas personas Eclesiasticas de letras, y de virtud, me pidieron, y encargaron, que no se dejase de imprimir, por importar contra los desordenes introducidos en estas procesiones. Yo ministro de Christo, aunque indigno, lo escrebi: personas virtuosas, y zelosas de la honra de Dios me persuadieron su impresion: el remedio lo pondra el Señor dando luz para la reforma de todo à los que gobiernan estas procesiones. *Ego plantavi, Apollo rigauit, Deus autem incrementum dedit.*

NOTABLE XXI.

LA MADREYS ABEL DE SANTAGERTRVDIS

y la Madre Theresa de Jesus, la segunda deste nombre.

AVNOVE CADA VNA DE ESTAS EXEMPLARISSIMAS Religiosas pedia especial notable, para referir sus relebantes virtudes, por haverlas traído el Señor à la Religion tan unidas, que en vn mismo dia recibieron el Santo habito, y profesaron, se ponen juntas en ste notable; y si en el antefedente hemos visto,